

MEMORANDO



20180100061273

Fecha: **28-08-2018**

PARA: Doctor Germán Eduardo Osorio Cifuentes, Director Ejecutivo

DE: Giovanni Soto Cagua, Asesor con funciones de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento ejecución presupuestal al 30 de junio de 2018.

Respetado doctor Osorio:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, remito para su conocimiento el informe sobre Evaluación de la Gestión presupuestal elaborado por esta Oficina, el cual corresponde a fecha de corte del 30 de junio de 2018.

A continuación, se presenta el resultado de la verificación y evaluación adelantada por esta Oficina a las ejecuciones presupuestales de ingresos; gastos de funcionamiento e inversión de la vigencia 2018; reservas y cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2017.

Gestión Presupuestal de Ingresos

De acuerdo al reporte de ejecución generado por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, el día 9 de agosto de 2018 con fecha de corte de la información presupuestal al 30 de junio de 2018, la Comisión de Regulación ha recaudado un 44.58% del total del presupuesto de ingresos apropiado para la vigencia, de acuerdo a la siguiente información.

Denominación del ingreso	Apropiación definitiva	Recaudo al 30 de junio de 2017 (según ejecución Presupuestal)	% de recaudo
	*	*	**
Apropiación	17.052.046.000		
Contribuciones	0	7.428.156.683,01	
Intereses Mora	0	173.727.971,00	
Rendimientos Financieros	0	0	
Total Ingresos 2017	17.052.046.000	7.601.884.654,01	44.58%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de ingresos

** Fuente: Oficina de Control Interno

Nota:

La información fuente para realizar el seguimiento por parte del Grupo de Control Interno es el aplicativo SIIF- Nación, sistema que no refleja la desagregación del aforo de los rubros del presupuesto de ingresos por parte de la UAE-CRA.

MEMORANDO



20180100061273

Gestión Presupuestal de Gastos funcionamiento e inversión

El presupuesto inicialmente asignado para la vigencia 2018 es de **\$17.052.046.000** según Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017, de los cuales \$13.044.046.000 pesos corresponden a gastos de funcionamiento que representa un 76.50% del total aprobado y \$4.008.000.000 de inversión que corresponde a una participación del 23.50% del total apropiado.

Verificado el informe de ejecución del presupuesto con corte a 30 de junio de 2018, se encontró un total de compromisos acumulados por valor de **\$ 9.254.506.088** pesos, cifra que equivale a un porcentaje de ejecución del 54.27% de acuerdo al reporte generado el día 08 de agosto de 2018 por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

A continuación, se desagrega la ejecución alcanzada a la fecha 30 de junio de 2018, por niveles:

Denominación del gasto	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados	% de Ejecución por compromisos	Pagos acumulados	% de ejecución por pagos
	*	*	**	*	**
Servicios Personales	9.242.335.000	4.059.532.792	43,92%	4.038.268.792	99,48%
Gastos Generales	880.739.000	494.514.036	56,15%	317.532.909	64,21%
Transferencias	2.920.972.000	2.320.364.000	79,44%	2.320.364.000	100,00%
Total Gastos de Funcionamiento	13.044.046.000	6.874.410.828	52,70%	6.676.165.701	97,12%
Inversión	4.008.000.000	2.380.095.260	59,38%	1.318.830.437	55,41%
Total Gastos de Funcionamiento e Inversión	17.052.046.000	9.254.506.088	54,27%	7.994.996.138	86,39%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de Gastos

**Fuente: Oficina de Control Interno

Gestión de Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2017

Una vez revisada la ejecución de Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$188.859.111,00, se encontró que durante la presente vigencia se ha cancelado un valor de \$164.275.411, suma que corresponde al 86.98% del total constituido, quedando pendiente por ejecutar un valor de \$24.583.700.

MEMORANDO



Gestión de Cuentas por Pagar constituidas a 31 de diciembre de 2017

Para la vigencia 2018 la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA constituyó una suma de \$165.099.407 pesos por concepto de cuentas por pagar correspondiente a la vigencia 2017, las cuales fueron canceladas en su totalidad antes del 30 de junio de 2018, de acuerdo al informe generado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Cordialmente,


GIOVANNI SOTO CAGUA
Asesor con funciones de Control Interno